

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

Punto de inscripción
Dirección, Redacción
Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL
Mes 1 pts.
Año 10
PROVINCIALES
Trimestre 4 pts.
Semestre 7 50
Año 14
EXTRANJERO
Semestre 14 pts.
Año 24

GUILLEMO NAVARRO

-- Sucesor de Ibáñez -- DENTISTA

Mayor pral., 35, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

Fotografía "MARX,"

— Mayor principal, número 106. — Palencia —
Reproducciones, retratos y ampliaciones al
óleo, pastel y acuarela, así como toda clase
de trabajos industriales.

CUESTA CEINOS

— MEDICO — DENTISTA —

Mayor pral., 94, 2.ª, izquierda.

BULAS

Se expenden en la Imprenta de este periódico.

Dr. M. Alvarez Ayúcar

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 6

VALLADOLID



AZINOVA, óptico

Desde un completo surtido en Cajas de instrumentos para dibujo; Círculos, compases, Barómetros; Termómetros, cronómetros; Brújulas; Lupas; Lentes; etc. En joyas, etc. etc. etc. variado surtido en novedades para regalos. Se hacen copias.

Mayor pral., núm. 80; óptica y platería

HERNIAS Vientres voluminosos. — Desencosos de la matriz. — Deformidades. — Sordos. — Calvos. — Tratamientos sin operar. Dr. J. Campos, Montero, 88, principal, Madrid. En Valladolid, de 11 a 1 el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

G. González Alvarez

OCULISTA

Mayor principal, 130 al 130

De 11 a 2

Dr. BAZARTE MARTIN ESCOBAR

Vías urinarias. — Cirujía general

y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA

de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche

DON SANCHO, 8, 2.ª

Alfalfa seca superior

Se vende a 20 céntimos kilo en el almacén de vinos de Miguel Ibáñez.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

nal Católico Agraria, de que se le concede derecho a designar una persona que la represente, con el carácter de vocal nato, en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Insistimos en que la petición es de estricta justicia por tratarse de la organización agraria de más importancia de las que existen en España, pues cuenta con 300.000 socios y desarrolla extraordinaria actividad.

Hay que luchar contra los enemigos del orden social, y se lucha concediendo la debida influencia a este género de organismos católicos, poderosos baluartes para detener los avances de las revoluciones.

Madrid—15—1—919

NUOVAS Y VIEJAS IDEAS

En nombre del derecho...

Así como la vieja marquesa de Ville-roi pasó repentinamente del más ciego fanatismo religioso a la confianza más ilimitada en el poder del genio humano, viendo elevarse el primer «Montgolfier» en Francia, así nuestro ilustre amigo Salaverría parece haber caído desde la cima de su optimismo lisonjero, a los abismos de la duda y de la desconfianza, ante el desenlace de la guerra y sus naturales derivaciones.

Hay en el último artículo publicado por el ilustre escritor una bella frase que queremos recoger y glosar en estas líneas, porque refleja un estado de espíritu parejo en muchos hombres que supieron defender la independencia de su pensamiento en medio de las oscilaciones inquietantes de la victoria.

Observa el escritor, cómo al final de la lucha entablada por ideas y por fines ideales, es cuando precisamente notan en el aire las ideas más turbias, mucho más confusas y también mucho más sospechosas. Y exclama: «Dejemos para los simples de corazón la triste faena de disolverse.» Estos simples de corazón son los que esperaban de buena fe el triunfo de la Justicia, del Derecho, de la Democracia, etc.

No hemos figurado nunca en el coro de la tragedia de la que eran primeros actores los semidioses Lloyd George y Clemenceau. Alguna vez, sin embargo, por amor a la Democracia, sentimos vacilar nuestra fe. «¿Quién sabe?» nos decíamos un instante.

Conocemos los medios que emplean; realmente son abominables, pero si los fines son nobles, altos y desinteresados? Nuestro recelo nace del pasado, pero el porvenir ¿quién lo conoce? Lastimosamente, algo tan fuerte como la evidencia se levantaba dentro de nosotros mismos y nos prevenía contra nuestras vacilaciones. Para apoyar las ideas que nos turbaban no teníamos ningún hecho y teníamos muchos para rechazarlas. Alemania nos decía que luchaba en nombre de la necesidad, sus adversarios aseguraban luchar en nombre del derecho; ahora bien, ¿que es más respetable, más ineludible para el hombre: la necesidad o el derecho?

En el fondo de nuestra conciencia habíamos hallado la respuesta que tuvo la virtud de tranquilizarnos. A partir de ese momento ninguna vacilación vino a turbar nuestra fe. Pudimos analizar fríamente el derecho que se invocaba y nos pareció haber entrevisado, tras la atmósfera nebulosa y densa de las palabras de los estadistas de París y de Londres, un poco del arcano del porvenir. Se trataba, sin duda, del derecho a mantener las ficciones sobre las que estaba cimentado el mundo antes de la guerra. Y nos fué fácil preagiar que si triunfaban los que habían cogido para su tienda el rótulo de las palabras mágicas de Derecho, Justicia, Libertad, etc., se iban a encontrar llegado el triunfo en grave conflicto con estos altos principios.

A esto atribuimos nosotros el caos que existe en la ideología universal y que Salaverría señala en su artículo. Porque

el porvenir que tratábamos de penetrar ayer ha llegado hoy y todas las cosas nos van siendo explicadas. Clemenceau acaba de hablar y por primera vez ha declarado su pensamiento con relación al porvenir. Clemenceau es partidario del sistema de alianzas, del sistema de armamentos, del sistema del equilibrio militar, del viejo sistema, en una palabra, que trajo al mundo la guerra con sus miserias y sus tribulaciones. Este sistema de alianzas—ha dicho—al que yo no renuncio, ha de ser idea inspiradora y directiva mía en la Conferencia de la paz siempre que la confianza del Parlamento me deje tomar parte en esta y he de sostener ese sistema, para que no queden separados en la paz esas cuatro potencias que han luchado juntas y unidas en la guerra. Haré cuanto pueda para lograrlo... Y la Cámara ha dado un voto de confianza al hombre que así habló. Su idea, pues, está en marcha.

He aquí el derecho por el cual luchaban los ejércitos occidentales. ¿Qué esperanza de salud le queda a la humanidad si quiere obtener algún provecho en el orden de las ideas, de tanta sangre vertida? Por lo pronto el progreso político que se señala en Rusia y Alemania trata de ser ahogado también en nombre del derecho por la coalición cuyo programa queda expuesto. Los soldados del derecho están en Odesa y en Arkanghel. Pronto estarán en Berlín y quizás en Viena... «Dejemos para los simples de corazón la triste faena de desilusionarse».

DEL MOMENTO ACTUAL

Después de la guerra

Han transcurrido dos meses desde que terminó, de un modo definitivo, la gran contienda que durante cuatro años ha aislado al mundo entero.

No esta ocasión oportuna para entrar en divagaciones acerca de lo que esa gran contienda ha sido en sí; pues harfo se ha discutido ese tema por unos y por otros durante el transcurso de la misma, tanto, que, como todos sabemos, ha sido el objeto obligado de todas las discusiones, cuando en estas intervenciones personas que con indiscutible fundamento de causa podían, por su reconocido nivel cultural, emitir acerca de tan difícil asunto su parecer, que de hecho no es para ser discutido por inteligencias mediocres y ayunas de conocimientos, aunque estos posean también el privilegio legítimo de la opinión.

Pero a pesar de tanta y tanta opinión como en la prensa y en la tribuna se ha exteriorizado, determinada por las filias y las fobias, aún no se ha determinado pública y oficialmente todavía por qué se ha luchado en la guerra que ha poco terminó; si bien es cierto que todos sabemos, porque ello al fin es la verdadera causa de la configuración, que la hecatombe en que han estado interviniendo durante cuatro años la mayor parte de las naciones de la Europa civilizada, no ha sido sino una, eparcnizada y terrible disputa, en la que como si no dijéramos nada, se ventilaba nada menos que la hegemonía en el mundo, a los fines naturales de orden moral y material que la misma abarca. El fin, pues, ha sido ambicioso.

Para todos aquellos que no se definen a juzgar las cosas desde el fondo mismo de ellos, esas naciones han estado en lucha por el tan conocido atentado de Sarajevo. Dirán que a este acto precursor siguió por ley inevitable la contienda de Austria y Servia, originando la intervención de Rusia por la defensa a que estaba obligada y como consecuencia de todo ello, la actitud de Francia, Alemania e Inglaterra. Para espíritus más observadores de las cosas, la muerte de los archiduques de Austria no fué otra cosa que un acontecimiento que precipitó lo que fatalmente, irremisiblemente tenía que suceder en un periodo de tiempo no muy largo. Y sucedió.

Se ha dicho también muchas veces que la ambición determinadora de la llamada guerra europea, radicaba en tal o cual nación, según la filia o según la fobia del que públicamente acusaba a la causante de aquel mal nacional. Examinemos el asunto sin pasión ninguna desde nuestro campo de neutralidad absoluta, y veremos que todas ellas fueron causantes, porque en todas se han observado principios de deseo, de dominio, de ambición.

No ha faltado quien acertadamente ha dicho que el enorme desarrollo industrial que en estos últimos años ha alcanzado el imperio germánico, ha sido causa de que necesitase cada día adquirir mayor número de mercados en el globo, progreso legítimo a que se oponía Inglaterra. Y de ahí el militarismo prusiano. Y he aquí la causa que inducía a Alemania a fijar los enormes presupuestos para el departamento de Guerra y Marina fijaba un año y otro. Últimamente, según nos dicen unos datos que hemos tenido ocasión de ver, presupuestó la enorme cifra de dos mil millones de francos, debiendo consignar aquí que un presupuesto tan enorme, era aumentado considerablemente porque Francia e Inglaterra aumentaban también los suyos.

Y esto, verdad palpable y real, destruye por completo las propalaciones de los agentes más o menos oñciosos de uno y otro bando.

RODOLFO DE ARENAO
Madrid, Enero 1919.

DESPUES DE LA EPIDEMIA

EL CONGRESO DE SANIDAD CIVIL

Desaparecida casi por completo la epidemia en España, salvo la existencia de algunos pequeños focos aislados, la Comisión organizadora del Tercer Congreso Nacional de Sanidad Civil, que preside el Doctor Abiñano, ha acordado la celebración de dicho Congreso, suspendida en Octubre último a causa de la invasión gripal, los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes.

Este acuerdo se ha adoptado previa consulta a los 2.000 médicos inscritos, sin perjuicio de lo cual la Comisión ha dispuesto que los médicos cuyos servicios facultativos sean reclamados con urgencia por necesidades locales, se abstengan de concurrir al Congreso, enviando su representación.

Constituye finalidad esencial de este Tercer Congreso profesional el estudio y petición oficial de los grandes problemas que afectan a la organización sanitaria de España, creación del Cuerpo de Sanidad Civil, pago de los haberes titulares por el Estado y formación del Montepío obligatorio. Asimismo se acordará la fórmula de que los Ayuntamientos liquiden los créditos pendientes con los titulares, procedentes de atrasos; y se gestionará del Gobierno como urgente caso de justicia social la rápida concesión de pensiones a las familias de los médicos fallecidos en la epidemia en cumplimiento de su deber, muchas de las cuales se hallan en la más espantosa miseria.

Como la celebración de este acto ha de coincidir con la reapertura del Parlamento y la legalización de la situación económica, los congresistas de Sanidad Civil están muy esperanzados de conseguir sus justos propósitos y la consignación en presupuestos de las cantidades necesarias para atenderlos, máxime estando al frente del ministerio de la Gobernación un compañero tan ilustre como el Dr. Gimeno, cuya alta significación en la política sanitaria es sobradamente conocida.

Las Compañías ferroviarias han concedido a los congresistas la reducción de tarifa a mitad de precio, extensiva a sus familias.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA PROVINCIA

Dentista = González Rubio = Odontólogo

Don Sancho, 11, Palencia

El conde de Vallellano

La reseña publicada ayer en este periódico de la interesante conferencia que pronunció en el Centro Maurista de Madrid, nuestro distinguido amigo señor conde de Vallellano, ha sido coplada de «La Acción».

«El Debate», «El Correo Español» y otros estimados colegas han dedicado cumplidos elogios a la labor cultural del futuro candidato a diputado a Cortes por Palencia, cuya personalidad es muy conocida en la corte y su influencia es notoria.

Celebramos muy de veras el éxito obtenido por el señor conde de Vallellano y a las numerosas enhorabuena recibidas, entre las que figura una muy afectuosa del ilustre hombre público don Antonio Maura, unimos la nuestra.

Carbones y trigos

Las subsistencias no se abaratan; pero no por falta de declaraciones, que si estas fueran algo más que chácharas de puerta de firma, España sería el país dichoso por excelencia.

El señor Argente ha manifestado a los periodistas que se había visto precisado, con harta sentimiento suyo, a aceptar las dimisiones del delegado regio de transportes, señor Montagud y del de Carbones en Asturias, señor Torres.

Hizo elogios calurosos de la labor de ambos delegados y manifestó que para sustituirlos había nombrado a los señores Valenciano y Gómez Rojas, respectivamente.

El señor Argente se propone organizar los servicios de dichas delegaciones, simplificándolos y aminorando sus gastos.

Veremos si entonces hay suficiente carbón para el consumo y las industrias, y si, al fin, se encuentra alguna bonificación en el precio y en la calidad.

Hablando de los trigos dijo que no sabe si casual o no, los poseedores de trigo lo extraen del mercado, y como consecuencia, originan la elevación de los precios, intentando, y en parte lo han conseguido, sobrepujar la tasa. En su visita, ha ordenado a los gobernadores civiles que se haga con urgencia el aforo de todas las existencias de trigo en las respectivas provincias, y que se incauten del que quede oculto, el cual será pagado a sus dueños a precio de la tasa baja, o sea a 44 pesetas los 100 kilos.

Prepara el ministro otra real orden para que, cuantos deseen vender trigo fuera de los sindicatos, puedan hacerlo directamente al ministerio, y éste lo venderá, a su vez, a los que quieran adquirirlo, al tipo de tasa.

Se propone también el señor Argente recordar el decreto acerca de la retención clandestina de los trigos, estando dispuesto a dar un tanto por ciento de su valor a los denunciadores.

Las denuncias las admitirá verbales o por escrito, incluso con reserva.

Dijo, asimismo, que se ha requisado otro barco de la casa Sota, para que embarque en la Argentina 6.000 toneladas de trigo, y, si es necesario, el señor Argente procurará venga trigo de los Estados Unidos, para mantener precios moderados.

—No quiero—concluyó el ministro—luchas; pero no quiero tampoco ser vencido de entemano en esta lucha contra los acaparadores.

DE LEÓN

El Ayuntamiento de esta capital anuncia a concurso dos plazas de médicos municipales, con la dotación anual de 2.000 pesetas cada una. Plazo para solicitarla 30 días.

—El vecino de Pieros, Antonio Arcas, manifiesta que se ha ausentado de su domicilio su esposa Manuela Quiroga, con cuatro hijos, de estos tres varones y una hembra, de nueve años el mayor.

—Han sido detenidos los conocidos carteristas Manuel Sánchez Arias, natural de Zaragoza, Desiderio López de la Fuente (a) Antonieto de Madrid y Desiderio San Antolín Expósito (a) El Castellón, de Valladolid.

—Ha sido nombrado vicerepresentante del Bierzo don José Alonso, párroco de Cacabelos.

—Se ha decretado el procesamiento y prisión provisional sin fianza de Miguel Domínguez y Domínguez, autor de las lesiones inferidas a los mozos de Hospital de Orbigo Jacinto Fernández Blanco y José Mayo Castrillo.

El Jacinto presenta diez heridas de hacha y su estado es grave.

El pronóstico del segundo herido es reservado.

—Haciendo limpieza de una máquina en la estación el fogonero Segundo Aller, sufrió quemaduras de bastante importancia en diferentes partes del cuerpo, habiéndole practicado la cura en el Hospital el médico de dicho establecimiento.

15—1919.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las once de la misma está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Comunicación de la Dirección general de Administración local sobre rectificación de algunas condiciones para contratación de alumbrado público eléctrico de esta ciudad.
- 3.º Asuntos de obras.
- 4.º Reglamentación de varios servicios.
- 5.º Informes de la comisión de hacienda en varios asuntos.
- 6.º Fallecimiento de un carretero y oficio del Juzgado de instrucción ofreciendo la causa que sigue con tal motivo.
- 7.º Instancia de varios propietarios denunciando la ocupación de un terreno público.
- 8.º Idem de un industrial guarnicionero en solicitud de que se ratifique en su favor el servicio de renovación y reparación de arreos del ganado de policía.
- 9.º Cuentas de servicios municipales.
10. Disposiciones.

CRÓNICA JUDICIAL

En la tarde del 7 de Julio del año anterior, se suscitó una cuestión entre los vecinos de Villemar, Miguel Gutiérrez Lagartos y Anacleto Celada, que no tuvo consecuencias por la intervención de otras personas, y unas horas más tarde se encontraron de nuevo dichos individuos repitiéndose aquella, con motivo de la cual el Miguel hizo un disparo de arma de fuego contra su adversario originándole lesiones que necesitaron para su curación doce días de asistencia facultativa sin que el procesado provocara esta última cuestión.

Por tales hechos interesó hoy el ministerio fiscal para el Miguel las penas de seis meses y un día de prisión por el disparo y diez días de arresto menor por la falta de lesiones, mientras que la defensa del procesado a cargo de don César Gusano, solicitó la absolución por estimar que el disparo se produjo sin la voluntariedad de su patrocinado al forcejear ambos, siendo a lo más una imprudencia temeraria el hecho cometido por el Miguel Gutiérrez.

El procesado Cayo Santiago Mayorca, sostuvo una cuestión en el pueblo de Abastias, el 10 de Agosto último, con Marcelo Cortés Durantez al que causó lesiones con un palo, que para su completa curación necesitó de 34 días de asistencia médica, y en el segundo juicio celebrado hoy, se interesó la pena de un año y un día de prisión.

Don César Gusano, en defensa del procesado, alegó la eximente completa de legítima defensa, solicitando la libre absolución, fundado en que el procesado fué agredido primeramente por el lesionado y sus hermanos con armas y para defenderse tuvo necesidad de hacer uso del palo que llevaba, causando las lesiones que fueron objeto de la acusación.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

LA FUNERARIA

de ANASTASIO MANUELA
Servicio completo y permanente.
Mayor prel., 166.

Cereales compro

pagando al contado en el Banco que quiera el vendedor.

Aoeltes, garbanzos, vinos, etc. Trabajo en comisión garantizando pago cediendo gratuitamente local en mis almacenes queriendo depositar mercancía mis remittentes. Dirección: JUAN M. DE INCHAURZA, calle Bailén, terrenos del Norte, Bilbao, antes Somera, 23.

Sociedad filarmónica

A continuación publicamos el programa del concierto que el lunes día 20 celebrará esta Sociedad a cargo de la notabilísima «Gran Orquesta Filarmónica de Madrid», que dirige el eminente maestro don Bartolomé Pérez Casas.

PROGRAMA

Primera parte

- 1.º «Ifigenia en aulis», overtura. Gluck-Wagner.
 - 2.º «Aria de la Suite en re». Bach.
 - 3.º «Tres preludios vascos».
- I. Ecos de la romería.
II. La hilandera.
III. Baile infantil. P. J. A. de San Sebastián.

Segunda parte

- «Scheherazada» (Suite sinfónica inspirada en «Las mil y una noches»). Op. 35, Rimsky-Korsakow.
- I. Largo maestoso-Allegro non troppo.
 - II. Lento-Andantino-Allegro molto.
 - III. Andantino quasi allegretto.
 - IV. Allegro molto.

Tercera parte

- 1.º «Coriolano», overtura. Beethoven.
 - 2.º «Parsifal». El jardín encantado. Wagner.
 - 3.º «Los maestros cantores», overtura. Wagner.
- El concierto empezará a las siete en punto.

JUVENTUD MAURISTA

La juventud maurista de Palencia nos ruega hagamos constar que ante el comentario que en su número de anoche hace «El Diario Palentino» a la hoja reñada el pasado domingo por aquella agrupación política, ésta se cree en el deber de hacer saber a aquel periódico local, que no contestará a cuantas alusiones, directas o indirectas se la hagan por «El Diario Palentino» y que lamenta que a las brillantes plumas del referido periódico las haya parecido la redacción de aquella hoja maurista «muy bequeriana», anticipándole que las sucesivas, seguramente, le parecerán «campoamorianas»... y quizás más aún, porque alguna puede que le suene a «dolores».

Comisión provincial

La sesión correspondiente al sábado último, fué presidida por don Luis Nájera de la Guerra. Asistieron los vocales señores Santander Gallardo, Doncel Aguirre y Vázquez de Prada.

Se adoptaron las resoluciones siguientes:

—Deferir a lo solicitado por el señor presidente de la Diputación de Valladolid, dirigiendo al efecto la consiguiente comunicación al ministerio de Hacienda, a fin de que no se modifique el real decreto sobre organización de la Junta de aranceles, en el que se satisfacen las antiguas aspiraciones de los agricultores.

—Aceptar la propuesta del Colegio de Farmacéuticos, respecto al turno para la adquisición de medicamentos con destino a los establecimientos de Beneficencia; entre los seis titulares que residen en la capital.

—Requerir, por última vez, a don Manuel Fernández, vecino de Torquemada, para que relegate a los establecimientos benéficos una bomba y motor pertenecientes a los mismos.

—Aprobar las cuentas de los gastos ocurridos durante el pasado mes de Diciembre, en la conservación de las carreteras provinciales y caminos vecinales y los que se ocasionaron a los señores diputados que asistieron a la Asamblea, celebrada en Burgos y Madrid.

—Admitir la renuncia que del cargo de auxiliar de la carretera provincial de Astudillo a Osorno, presenta Quirico Vargas y nombrar para sustituirle a Mariano Rufz González, vecino de Villodre.

En la sesión celebrada en el día de ayer, que fué presidida por don Luis Nájera de la Guerra, a la que asistieron los señores vocales Santander Gallardo, Doncel Aguirre, Vázquez de Prada y Prado Ortega, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se inserte en el «Boletín Oficial», para oír reclamaciones, la cuenta de las operaciones de ingresos y pagos verificadas en la Caja provincial, durante el cuarto trimestre del año último.

Aprobar la cuenta del material de Secretaría relativa al mismo trimestre; la de estancias causadas por dementes y sordo-mudos, pobres, a cargo del presupuesto de la Diputación y la de inoculaciones antirrábicas practicadas a Liberato Cerezo, de Barruelo de Santullán.

Se informaron al señor gobernador varios recursos de alzada contra acuerdos de los Ayuntamientos.

Sobre un comentario

No cabe duda que el comentario que hemos leído anoche en el órgano de don Abilio Calderón, es obra de este político.

Nos referimos al que hace sobre la conferencia dada recientemente en Madrid por el culto letrado del Consejo de Estado, señor conde de Vallellano, candidato a la representación parlamentaria por esta capital... que precisamente es lo que a don Abilio le molesta.

«La Acción», que no es órgano del partido maurista, porque los mauristas no tienen diario alguno, y que sólo hace colaborar DESINTERESADAMENTE (...eso no lo entiende don Abilio) a propagar los ideales de la política de don Antonio Maura, da cuenta de la conferencia que en Madrid, ha pronunciado nuestro querido amigo, y ¡en efecto!... para reseñarla, emplea casi una columna del citado diario madrileño... que no son las doce líneas que el señor Calderón pretende hacer ver a quienes comulgan con ruedas de molino.

A más, que con sólo copiar lo que el órgano del diputado por Palencia atribuye a «La Acción» basta y sobra para ver que la conferencia ha tenido importancia, ya que el comentario de la idoneidad dice que «la disertación fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia que asistió al acto... y en Madrid no se dan conferencias como en Tabanera, Hérmedes o Grijota... ¿Está usted, señor comentarista?»

Ahora que eso sí, nosotros dimos cuenta escuetamente de que el conde de Vallellano, que figura con Ossorio, Maura y otros indocumentados en la Junta nacional del partido maurista, que ha ganado por OPOSICIÓN... no por herencia, una plaza de letrado del Consejo de Estado, que ha publicado distintos folletos tratando cuestiones sociales, y que ha dado repetidas conferencias en la corte, a más de que seguirá siempre siendo candidato a la Diputación a Cortes por Palencia, HASTA QUE LA LOGRE, de su última labor cultural, sin comentar nada por nuestra cuenta.

Los comentarios los guardamos para cuando don Abilio dé una conferencia en Madrid... Entonces, sí comentaremos...

SUCESOS

Una riña

En Barruelo sostuvieron una acalorada reyerta los jóvenes Crispino Moro, albañil, y Antonio Santos, minero.

El primero produjo al segundo con un palo en la parte superior de la ceja derecha, una lesión al parecer leve.

La Guardia civil del mencionado puesto ha detenido al agresor, poniéndole a disposición del Juzgado municipal con el atestado oportuno y el palo que le fué ocupado.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de las enfermedades de MATRIZ y APARATO GENITO-URINARIO. SECRETAS.—De doce a cinco y de ocho a diez noche.
Mayor prel., 180 al 134

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos Pablo y Mauro.

En San Miguel 9.º día de Novena a la Sagrada Familia, a la misma hora de días anteriores.

En Santa Marina, quinto día de Novena a la Sagrada Familia, con los mismos cultos de los días anteriores.

En la capilla de las Religiosas Esclavas, Exposición de S. D. M. todos los días desde las siete y media de la mañana hasta las cinco de la tarde, en que se reservará.

Todos los días laborables habrá Misas, las siete y a las ocho y media, y los domingos y demás festivos, a las siete y a las nueve.

BOLETÍN LOCAL

Esta es una de las tardes de hoy, se ha hecho las siguientes inscripciones:
Defunciones.—Juan Castaño Llana, viudo, 64 años, Atilo.

Nacimientos.—Benito Babollo Santoyo, hijo de Teodosio y Basilia, Valentín Calderón, 30; Enrique Caña Pastor, hijo de Fortunato y Eulalia, Trompadero, 8.

Audiencia

Para mañana, a las once, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Cervara contra Emiliano Sanz Ruiz, por daños.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras, Procurador, don Luis Gómez Casado.

A las doce se verá la causa instruida en el mismo Juzgado contra Sinfiriano Herre y otro, por lesiones.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras, Procurador, don Tiburcio Ipolancio.

NOTICIAS

En el día de hoy ha hecho efectivo el habilitado del Magisterio el libramiento de las diferencias de sueldo y en este día ha remitido a todos los centros de pagos las correspondientes relaciones para que los señores maestros puedan percibir lo que les corresponde.

Por los vigilantes señores Barbán y Sampedro ha sido detenido un individuo llamado Miguel de los Mozos, autor del robo de una tubería de plomo en el Teatro Principal.

Dicho sujeto, que ya en otras ocasiones fué procesado, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, habiendo ingresado en la cárcel.

Compro y vando

Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizables en las Bolsas españolas y extranjeras.—Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, núm. 14.

El Ayuntamiento de Aguilar de Campoo cita a los mozos del actual reemplazo Celestino Fernández, Juan Bautista Argüello y Valentín Bellota.

También el Ayuntamiento de Pomar llama a los mozos Gregorio Hernández, Ezequiel Alones, Idefonso Alvarez, Santos Gonzalo y Agustín Alonso, comprendidos en el alistamiento de este año.

Llamado por el ministro de la Gobernación, anoche salió para Madrid el gobernador señor Testor, habiéndose hecho cargo interinamente del mando de la provincia el presidente de la Audiencia don Adolfo Rianza.

Sólo en esta casa

encontrareis el tan deseado género de punto «MEDICAL» que evita y cura el reuma. No confundir esta marca con otras similares. Única casa de venta en toda la provincia. Manuel Polo, Mayor principal, 91.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música de Madrid, ha sido aprobada de ingreso y primer año de solfeo, la niña Victoria de la Cruz Valdeolmillos, a quien tributamos la más cordial enhorabuena y a su profesora la señorita Eulalia Villarán, por el triunfo obtenido.

El Ayuntamiento de Támara nombró médico titular de aquella localidad, a don Invento Manrique.

Colegio provincial de Practicantes de Palencia

Con el fin de renovación de cargos y tratar de asuntos de interés para la clase, se convoca a todos los compañeros de la provincia para el día 21 del corriente mes, en el domicilio del presidente, Mayor prel., 107 y hora de las once de la mañana.

Palencia 15 de Enero de 1919.—El presidente, Manuel Santa Cruz.

Lecciones de francés

Gramática, conversación y literatura.
RAMIRO ALVARES
Mayor principal, 66.

Ha sido destinado a Venta de Baños el vigilante de segunda clase don Alfredo del Agulla.

Manuel Rey Izquierdo MEDICO-CIRUJANO

Asistiendo a partos Consulta de once a una MAYOR PRAL., 91, 2.º

En Villaherreros se anuncian vacantes las plazas siguientes: Inspector de higiene pecuaria, con 110 pesetas anuales. Veterinario titular, con 90. Guarda del ganado mayor, con 22 quintales métricos de trigo. Plazo para solicitarlas, de 15 días.

Herniados (quebrados)

TESTIMONIO DE GRATITUD

Sr. D. Antonio Vidal.—Barcelona. Muy señor mío y de mi mayor consideración. El motivo de ésta es para darle las gracias más sinceras por haberme curado las dos hernias que hacía muchos años venía sufriendo, después de probar bragueros y vendajes de todas clases. Mil gracias, señor Vidal, y haga el uso que mejor le convenga de esta humilde carta, confiando que podrá ser (por algunos herniados) de suma utilidad para su bienestar.

Siempre dispuesto a lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m.

José M.ª Bartual.

Jordana, 32. Valencia 25 Abril 1917.

El acreditado especialista señor Vidal recibirá en Palencia a los que deseen curarse de sus hernias (quebraduras) el día 30 de Enero en el Hotel Central.

Nota. Recibirá también en Valladolid los días 21 y 22 en el Hotel Central.

INFORMACION TELEFONICA

Noticias políticas

Madrid 14

El Consejo de ministros

celebrado ayer en la presidencia, terminó a las diez y cuarto de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Hacienda expuso en líneas generales el presupuesto, siendo aprobado.

El de Abastos, sometió un proyecto de decreto regulando el régimen de exportaciones de artículos comprendidos en la base 11.ª de la Ley de 20 de Marzo de 1906.

Se dio cuenta de la ponencia de los ministros de Hacienda y Fomento, acerca del plan de recursos para la ejecución de obras públicas, siendo aprobado.

Como afecta a varios ministerios, la presidencia presentará el oportuno proyecto a las Cortes.

A pesar de ello, los presupuestos se presentarán dotados y si el proyecto aquel se aprueba, los créditos pasarán a la Ley de recursos.

También aprobó el Consejo la ponencia de los ministros de Marina y Fomento sobre el régimen de las almadrabas.

El ministro de Hacienda expuso los siguientes asuntos que fueron aprobados:

Expediente de fijación de capitales; un proyecto de decreto fijando la forma en que deben ser oídas las Diputaciones vascongadas cuando se originen diferencias en la interpretación o aplicación del decreto y ley de 13 de Diciembre de 1906 sobre concierto económico; peticiones de los obreros de Almadén, acordándose autorizar a los señores Caibetón y Gimeno para decidir las cuestiones pendientes, contando con el Consejo de administración de las minas.

Se aprobó la distribución de fondos del primer trimestre del presente ejercicio.

Los ministros recibieron anoche copia de la ponencia aprobada por la Comisión extraparlamentaria sobre autonomías regionales.

Al examinarla, el Consejo hizo un debido elogio de la competencia, pa-

triotismo y elevación de miras con que los autores de la ponencia realizaron la difícil labor que les estaba encomendada.

El Gobierno, fiel al propósito que le movió al crear la Comisión extraparlamentaria, acordó llevar a las Cortes la ponencia, como proyecto de ley, sin introducir modificación alguna.

Las sesiones de Cortes se reanudarán el día 22.

Romanones

al ser interrogado por los periodistas, dijo que ya era lo suficientemente explícita la nota oficiosa del Consejo, por lo cual nada tenía que añadir.

Sobre las senadurías

vitalicias contestó el jefe del Gobierno que nada había pensado y que, por lo tanto, carecían de fundamento los rumores circulados.

Hoy

serán firmados varios traslados de gobernadores, siendo probable que se provea también el de Palencia.

La actitud

en que están colocados importantes elementos del partido idóneo, sigue siendo el tema general de conversaciones.

Se espera con interés el discurso que pronunciará el señor Dato en la reunión de las mayorías de ambas Cámaras.

ÚLTIMA HORA

Madrid 14

Romanones

al recibir a los periodistas se limitó a manifestar que el rey había salido de La Granja para Madrid, a las once menos cuarto de la mañana.

Sobre gobernadores

le preguntaron los periodistas si había algo nuevo, contestándoles que nada, absolutamente.

Cuando algún nombramiento se haga, dijo, no será yo quien lo facilite, sino el ministro de la Gobernación.

Esta tarde

a las cinco se reunirá nuevamente la Comisión extraparlamentaria.

El Gobierno ha expresado su creencia de que dicha Comisión en unas dos o tres sesiones terminará las tareas que se la han encomendado.

Se ha fijado

en 90.000.000 de litros la cantidad de aceite que podrá exportarse al extranjero durante el año actual.

Una comisión

de fabricantes de tejidos de Barcelona ha visitado al ministro de Hacienda para hablarle de cuestiones económicas que directamente les afectan.

El señor Gimeno

estuvo con el ministro de Hacienda para entregarle el presupuesto de Gobernación.

Como la entrevista fuera de larga duración, los periodistas preguntaron si había tratado cuestiones políticas, negándole ambos ministros.

La Cámara de Comercio

de Madrid, en nombre propio y de las demás Cámaras españolas, visitó al ministro de Hacienda para hablarle de la cuestión de aranceles.

La «Gaceta»

de hoy publica una disposición del ministerio de Abastecimientos, señalando las zonas en que pueden efectuar sus compras de trigo, los sindicatos harineros.

A la una y diez

de esta tarde llegó el Rey a Madrid, entrando de incógnito en Palacio.

Acompañaban al Monarca, en el automóvil, los condes de Villar y Maceda, quienes refirieron que se habían detenido media hora en Segovia contemplando el paisaje de una grandiosidad y belleza jamás vistos.

El ministerio

de Gobernación ha publicado una Real orden autorizando la subsistencia de las sociedades de socorros mutuos entre los empleados de Correos y Telégrafos.

El gobernador

de Barcelona llegó a dicha ciudad con veinticinco minutos de retraso.

Le esperaban en la estación muchos empleados del Gobierno civil y amigos particulares,

En dicha ciudad

el archiduque Leopoldo y su familia han cumplimentado al Obispo de la diócesis Dr. Roig.

Se ha publicado

una circular dirigida a los directores de las estaciones sanitarias, ordenándoles vigilen el embarque de pasajeros en los buques y si éstos llevan la enfermería en condiciones.

Prensa Asociada

INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA

Enero 14

Trigo a 81 y 82 reales las 92 libras Centeno a 82 reales las 90 Cebada a 48 50 fanega Avena a 32 fanega Yeros a 68 Titos a 64 Guisantes a 76 Lentejas a 80 Patatas a 25 céntimos kilo Tiempo variable

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Enero 18

Trigo a 85 reales las 94 libras Centeno a 67 las 90 Cebada a 48 fanega Avena a 35 Algarrobos a 72 Habas a 62 Yeros a 78 Tiempo variable Los campos buenos

MEDINA DEL CAMPO

Enero 18

Trigo a 83 y 84 reales las 94 libras Cebada a 46 fanega Algarrobos a 76 Tendencia sostenida Mercado encalmado Tiempo bueno

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas de la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos espinales

de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Plernas artíficiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en PALENCIA por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell, da 11 a 1 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental, fijamente el día 8 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y Paris) Enfermedades del estómago e intestinos y pecho.

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

ESTOMACAL

Contra el Estómago y las Gástricas. Cura las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan ya años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, acidez gástrica, flatulencia, etc., etc.

DIARREAS

Disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y carminativo gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, así como en la época del dentado y de la vida, con el uso de este remedio. Es un excelente medio para el tratamiento de las diarreas.

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la COPROBALINA. Se es en purgante. No es en laxante. No es en origen alguna clase de sustancia. ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS. De venta en farmacias y droguerías.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON

calle de Bretón de los Herreros, 32, pral.—Logroño

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Palencia justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas y acacia triacantus y espinos blancos propios para cercos y setos.

Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones

Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan.

Se envía Catálogo gratis a quien lo pida

SI NECESITA USTED

VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estacas injertables o estaquillas para vivero

debe usted surtirse del

—:— Centro Vitícola del Bierzo —:—

Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y sólo vende los productos de sus importantes VIVEROS.

Dirigirse a Don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

Representante en Palencia: Don Eleuterio Arconada Pérez, Corral 1.º de San Miguel, núm. 1.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes de ALAEJOS Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS EN LA FUNDICION de ALAEJOS

= Catálogos gratis =

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) Alaejos

DINERO

Con módico interés, sobre fianzas rústicas y urbanas, por 4 o 6 años prorrogables, pudiendo amortizar cantidades, hasta extinguir el préstamo.

Así mismo se da con sólo firmar una letra a comerciantes, labradores o propietarios.

CASAS

Se venden 26 en diferentes calles de esta ciudad, del valor de 3.000 a 60.000 pesetas.

León Garrachón.—Mayor pral., 115

¿Sabañones?

La Crema Alcubilla los cura. Por 2 pesetas os evitais sus molestias.

No es un anuncio más, es una verdad comprobada por certificados de curas realizadas con su uso.

Pedidla en Farmacias y Droguerías.

CARBONES

minerales y vegetales

de Filemón Valles del Río—Mayor principal, 181 al 185, Palencia

Antracitas, hullas, lignitos, ovoides, briquetas. Encina, roble y pija para braseros.

Lignito superior a 4 pesetas 50 céntimos quintal y a 1'50 pesetas el menor de esta misma clase.

Federación Católico-Agraria

Caja Central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 5 1/2 por 100 y a plazos fijos no menos de 6 meses al 4 por 100 de interés anual.

Domicilio social: Gil de Fuentes, 16, Palencia. Hora de oficina de 9 a 1.

Peluquería Santiago

Hace falta un oficial.

Se vende

un depósito alfidrónico de hierro, en buen estado, de 8 1/2 metros cúbicos de cubita; San Francisco, 5. carbonera.

Venta

Se hace de un par de mulas de 5 años y la otra de 8, de dos dedos de alzada, se dan a prueba al carro y arado. Un carro de par en buen uso; para tratar con Manuel Navas, en Villamediana.

Fincas de recreo

Se vende un majuelo con su casa en la carretera de Valladolid; informará Moisés Díez, frente a la Estación

EL CANTO POPULAR CASTELLANO

por don Gonzalo Castillo. Precio una peseta.—De venta en la imprenta de este periódico.—Mayor principal, 79.

FABRICA DE PIEDRA GRANA

BALDOSINES. LISOS. ESTRIADOS Y EN COLORES. DIBUJOS VARIADOS.

VENTA DE CEMENTOS

DECORACION DE FACHADAS.

Marmol Comprimido.

TUBERIA DE CEMENTO.

DECORADOS EN STAFF PARA HABITACIONES.

JERONIMO ARROYO

PALENCIA.



Fosfoterrosa.-- Engorde castellano Liras

Nombres y marca registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, los hace tener gran apetito, combate la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notables engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crias robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veterinarios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por afición, sino por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pidan, si remiten su importe.

De venta en Palencia, Droguería del Dr. Fuentes; Villalumbroso; en la Farmacia; José Corral, en Herrera; Doncel, en Aguilar; Farmacia de Alar y Basilio Santa María; don Nicéforo Velasco; en Villarramiel (veterinario); señores farmacéuticos de Villalumbroso y Osorno; señor Isasi, de Cervera, y don Perfecto Ramos, en Velilla de Guardo.



El Jarabe Orive es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.



ULCERAS GOTA REUMA QUEMADURAS
ORQUITIS-HERPES-PAMADIZO-SABANONES
SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS

Arboles frutales

Se venden árboles frutales y maderables a precios económicos. Dirigirse a S. Valpuesta e hijos, Mayor principal, núm 177, Palencia.

Lecciones de solfeo y piano

ERNESTINA RAMPA
Profesora titulada por el Conservatorio de Madrid.—Menéndez Pelayo (antes Barriocruce) 17, entresuelo.

Se vende

hermoso caballo de pura raza, normande pecherón y tres burros sementales con inmejorables condiciones, buena edad, talla y muy acreditados. También se ceden los locales para la monta con numerosos clientes; para tratar con su dueño Constantino Terbio, en Aguilar de Campoo (Palencia).

Venta

Se hace de un par de molinos de media edad, de 4 a 5 decos de siega, juntas o separadas y un tilbari seminuevo, para tratar con Valentín Cortes, en Perales.

Se vende

Por no poder atender su dueño, una yegua de 8 años, acreditada para la granjería y preñada del contrario; para tratar con Segundo Galvo, fábrica de Nogales, o con Firmiano Fuentes, en Olea

EL BOTIN DE ORO

—Gran Zapatería y Salón de limpiabotas—
Calzados de lujo y económicos

TALLER, para reparaciones y confección de calzado a la medida por di. culto que sea, a cargo del competente maestro de corte D. Rodrigo Bravo Quiros.

EL BOTIN DE ORO tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del despacho.

Propietario, Santiago Pérez
Mayor principal, 57.—Palencia

Problemas agrícolas

El estiércol y la alimentación animal, por
D. José Cascón y Martínez

Ingeniero agrónomo

— PRECIO: 3 PESETAS —

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Centro de Reclutamiento de sustitutos voluntarios para el Ejército de África

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el en que sea filiado en las Cajas de recluta.

Edad: mayores de años 19 hasta 35 y militares en activo que lleven un año de servicio.

Horas de oficina: de nueve y media a doce y media de la mañana.

Calle de Colón, 24, bajo, Palencia.

La Increible

Se venden máquinas de coser seminuevas para coser y bordar. También se compran toda clase de máquinas usadas.

PLAZA MAYOR, número 16.—Gómez y Hermano.

Se venden

2.500 plantas de chocho envidiadas de 3 y 4 años, superiores y 25 a 30 metros de tñlon de chocho y viguetas en distintos anchos, largos y gruesos; todo de 10 a 12 años, cerrado, a propósito para ebanistas, se dará arreglado. Estación de nuevo, línea de Santander; su dueño Victorio Rodríguez.

Compr. de laches

Y TODA CLASE DE QUESOS

Se hacen contratos.
VENTAS POR MAYOR de vinos, tocinos y embutidos y otros géneros; Manuel Manzanao, carretera de Madrid, junto a la Cárcel, Palencia.

Librería religiosa de Abundio Z. Menéndez

Surtido completo en devocionarios y libros de religión.— Infinidad de modelos en Rosarios de todas clases.— Estamparía religiosa.— Recordatorios de primera Comunión, etc., etc.

Libros nuevos

- Hojitas de Oro.
- Al pie del Sagrado.
- ¿Quién será él?
- Manual de alianza de amor.
- Flores místicas.
- Ante el altar.
- Ohispitas de amor.
- Esta vida no es la vida.
- Soliloquios divinos.
- Arte de aprovechar nuestras faltas.
- La Perla de las promesas.
- Los primeros virreyes de Cuba.
- Meditaciones por Garçon.
- Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen.
- Vida de amor o la Eucaristía en mi vida.
- Quince minutos en compañía de Jesús Sacramentado.
- El Amado de mi alma.
- La estrella de Belén.
- Devocionario Carmelitano.
- El devoto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
- El devoto José María.
- El devoto de San Antonio, etc.

Mayor principal, 70.—Palencia

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 22 de cada mes, para Cádiz y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 8 y de Montevideo el 9.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, para New-York, Habana, Veracruz y regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para Sanzola, Cádiz, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 4, de Alicante el 6, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la zona occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, saliendo las esencias de Canarias y de la Península, iniciadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Cádiz y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Cádiz, Vigo, Cádiz, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los espaciales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se ren filias y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telégrafo de Hilos.

Tarjetas postales

ilustradas

con vistas de PALENCIA

Acaban de recibirse DOS nuevas colecciones, 1.ª y 2.ª serie que componen 40 vistas de la capital.

Encuadradas en elegantes Boks.—DOS pesetas cada colección.

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70, Palencia.